



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/07/14 - 09:26:54 **** Recibo No. S000476668 **** Num. Operación. 01-CAJPGC-20211209-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zRBA62ANnR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900253053-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 70781
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 19 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 221,310,676.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 14 NRO 17A-25
BARRIO : LUIS HERNADEZ VARGAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6356351
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3143937083
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3213444016
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hidroambiental.mineria@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 14 NRO 17A-25
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : LUIS HERNADEZ VARGAS
TELÉFONO 1 : 6356351
TELÉFONO 2 : 3143937083
TELÉFONO 3 : 3213444016
CORREO ELECTRÓNICO : paamaya@hidroambiental.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : paamaya@hidroambiental.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12003 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA HIDROAMBIENTAL & MINERIA E.U..



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/07/14 - 09:26:54 **** Recibo No. S000476668 **** Num. Operación. 01-CAJPGC-20211209-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zRBA62ANnR

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) HIDROAMBIENTAL & MINERIA E.U.
Actual.) HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 21 DE MARZO DE 2018 SUSCRITO POR EMPRESARIO CONSTITUYENTE REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32439 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HIDROAMBIENTAL & MINERIA E.U. POR HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 21 DE MARZO DE 2018 SUSCRITA POR EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32439 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2018, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION E.U A S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	YOPAL	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20081120	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-12024	20081121
DP-2	20090217	JUNTA DE SOCIOS	YOPAL	RM09-12322	20090223
AC-3	20090327	EMPRESARIO CONSTITUYENTE	YOPAL	RM09-12481	20090402
AC-5	20091020	JUNTA DE SOCIOS	YOPAL	RM09-13447	20091130
AC-9	20170328	JUNTA DE SOCIOS	YOPAL	RM09-30027	20170410
AC-10	20180321	EMPRESARIO CONSTITUYENTE	YOPAL	RM09-32439	20180404

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, PRESTAR SERVICIOS EN: 1. AUDITORÍAS, SERVICIOS DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍAS EN LAS ÁREAS AMBIENTAL, CIVIL, TÉCNICA MINERA, SOCIAL, HSEQ INTERVENTORÍA EN TRABAJOS DE CONSULTORÍA PARA DISEÑO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, SANITARIAS Y AMBIENTALES. 2. PLANEACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONSULTA PREVIA; PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, FORMULACIÓN DE PLANES BÁSICOS COMUNITARIOS, PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS. 3. DESARROLLO DE SCOUTING AMBIENTALES, SOCIALES Y TÉCNICOS PARA PLANEACIÓN DE PROYECTOS MINEROS, DE HIDROCARBUROS Y/O CIVILES, EVALUACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES PARA PROYECTOS EXISTENTES Y DEMOLICIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL. 4. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, GUÍAS DE MANEJO AMBIENTAL, MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, ESTUDIOS PARA TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES. E. ELABORACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, PLANES DE CIERRE Y ABANDONO DE PASIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES. 6. CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES INTEGRALES DE GESTIÓN DE RESIDUOS CONVENCIONALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, FORMULACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, PLANES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ESTUDIO Y EVALUACIONES AMBIENTALES, PLANES DE CONTINGENCIA, DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES DE ALTERNATIVAS, ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, ESTUDIOS DE INVERSIÓN DE 1%, REFORESTACIONES Y PROYECTOS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL. 7. CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES BÁSICOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES PARCIALES COMO INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; PLANES DE MANEJO Y ORDENACIÓN DE CUENCA HIDROGRÁFICAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. 8. ASESORÍA PARA PROCESOS DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA (O INVENTARIO GEI), OBTENCIÓN DE SELLO DE HUELLA DE CARBONO, FORMULACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA, ACOMPAÑAMIENTO PARA CERTIFICACIÓN DE CARBONO NEUTRAL PARA LAS EMPRESAS (OBTENCIÓN DE SELLO DE CARBONO NEUTRAL), ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA (ACV), ECODISEÑO BASADO EN ACV, HUELLA DE CARBONO PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS, HUELLA DE AGUA PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS, CARBONO NEUTRALIDAD PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS, HUELLA DE CARBONO MUNICIPAL, ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CARBONN CLIMATE REGISTRY DE MUNICIPIOS, PLANES INTEGRALES DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO MUNICIPAL. 9. ASESORÍA Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA MUNICIPIOS Y/O EMPRESAS, ELABORACIÓN DE PANORAMAS DE RIESGO, ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/07/14 - 09:26:55 **** Recibo No. S000476668 *** Num. Operación. 01-CAJPGC-20211209-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zRBA62ANNR

EL TRABAJO, SISTEMAS DE GESTIÓN ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAA 18001. 10. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INSTALACIONES CUYO OBJETO SEA EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS O DESECHOS CONVENCIONALES O PELIGROSOS, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE BIORREMEDIACIÓN AMBIENTAL, ASESORÍA A ENTIDADES O GRUPOS Y PERSONAS EN GENERAL QUE REQUIERAN CAPACITACIÓN EN CUANTO A LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE MICROEMPRESAS PARA EL RECICLAJE DE RESIDUOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LAS MISMAS, CAPACITACIONES EN MANEJO DE RESIDUOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS, RECICLAJE, ASESORÍA EN EL RAMO DE LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE, REALIZAR O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES RAMOS EN QUE TENGA INTERESES LA SOCIEDAD. 11. CONSTRUCCIÓN DE OBRA HIDRÁULICAS, SANITARIAS, CIVILES, OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTÉCNICA, POZOS PROFUNDOS. 12. COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS RECICLADORAS, SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES, IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS DERIVADAS DEL PLÁSTICO EN TODAS SUS FORMAS Y PRESENTACIONES, IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN, EQUIPOS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE MATERIALES RECICLABLES, VALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES, COMPRA DE VEHÍCULOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA INDUSTRIAL, REPUESTOS Y COMBUSTIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL. 13. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, ACTUAR COMO ACREDITADA Y DEUDORA, ESTABLECIENDO LAS GARANTÍAS QUE SE REQUIERAN EN CUALQUIERA DE LOS CASOS; TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO; ADQUIRIR DINERO EN PRÉSTAMO Y A INTERESES CON TODA CLASE DE PERSONAS, SOCIEDADES, ENTIDADES BANCARIAS, ASOCIACIONES, CORPORACIONES FINANCIERAS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO PRIVADO O PÚBLICO, SOCIAL O SEMISOCIAL, PODRÁ TAMBIÉN DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, CON O SIN GARANTÍA, CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE, CREAR COMPAÑÍAS FILIALES, PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS Y HACERSE SOCIO, ACCIONISTA O MIEMBRO DE ELLAS SEGÚN SU NATURALEZA, ADMINISTRAR OTRAS SOCIEDADES, EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO; ABRIR Y MANTENER CUENTAS BANCARIAS, GIRAR, HACER GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, GARANTIZAR Y EN GENERAL NEGOCiar CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIAZABLES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO, OTORGAR Y CONSTITUIR GARANTÍAS REALES O PERSONALES PARA RESPALDAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES O LAS DE SUS SOCIOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TOMARLOS, DARLOS EN ARRENDAMIENTO, CONSTRUIR LAS EDIFICACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ACTUAR COMO GESTOR, REPRESENTANTE O AGENTE DE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE, REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE HALLEN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, Y AQUELLOS CUYA FINALIDAD SEA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS O EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE, DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD SOCIAL, CELEBRAR EL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL EN TODAS SUS FORMAS O CONVENIOS COMERCIALES DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER CON EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LA PROMOCIÓN Y VENTA DE SUS SERVICIOS, CELEBRAR CONTRATOS CIVILES ADMINISTRATIVOS, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SEA ESTO DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES, CELEBRAR CONTRATOS Y DE OPERACIONES MERCANTILES, SOBRE MARCA; PATENTES, TECNOLOGÍA Y DEMÁS FORMAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O SERVICIOS, PARA DERIVAR DE ELLOS RENTA ECONÓMICA Y EN GENERAL TODOS LOS NEGOCIOS MERCANTILES COMO TAMBIÉN LA COMPRA Y VENTA DE ACCIONES EN EL MERCADO INMOBILIARIO, FINANCIERO, EMPRESARIAL, BOLSA DE VALORES Y OTROS EN DESARROLLO DE SUS OBJETOS, LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON ESTE, REPRESENTAR ESTABLECIMIENTOS NACIONALES O EXTRANJEROS, AGENCIAR, DISTRIBUIR, COMPRAR, VENDER SUS PRODUCTOS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O CUALQUIER OTRO TIPO DE SOCIEDAD, ASOCIACIONES, EMPRESAS DE CUALQUIER TIPO LEGAL, VINCLANDO, ADQUIRIENDO, ADMINISTRANDO, SUSCRIBIENDO, SUSCRIBIENDO O HACIENDO APORTE DE CUALQUIER ESPECIE, ADQUIRIRLAS, INCORPORARLAS FUSIONARSE CON ELLAS, EN GENERAL EFECTUAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, Y LAS DEMÁS QUE DE ACUERDO AL CÓDIGO DE COMERCIO SE CONSIDERE LICITAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	2.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	2.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	2.000,00	10.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE PARA SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN (1) AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/07/14 - 09:26:55 **** Recibo No. S000476668 **** Num. Operación. 01-CAJPGC-2021209-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zRBA62ANnR

NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 21 DE MARZO DE 2018 DE EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32439 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	AMAYA VARGAS PAOLA	CC 47,439,338

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (O SU SUPLENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS), QUIEN TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA Y CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE HASTA UN MONTO DE SETECIENTOS (700) SMMLV. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTA A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DELA SOCIEDAD AVAL, FIANZA D CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : HIDROAMBIENTAL Y MINERIA S.A.S

MATRICULA : 72810

FECHA DE MATRICULA : 20090330

FECHA DE RENOVACION : 20210317

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 14 NRO 17A-25

BARRIO : LUIS HERNADEZ VARGAS

MUNICIPIO : 85001 - YOPAL

TELEFONO 1 : 6356351

TELEFONO 2 : 3143937083

TELEFONO 3 : 3213444016

CORREO ELECTRONICO : hidroambiental.mineria@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 221,310,676

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
HIDROAMBIENTAL & MINERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/07/14 - 09:26:55 **** Recibo No. S000476668 **** Num. Operación. 01-CAJPGC-20211209-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN zRBA62ANnR

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$104,614,300

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7110

CERTIFICA

ADMINISTRACIÓN.- LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA ESTARÁ EN CABEZA DE UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE DEL CONSTITUYENTE. EL GERENTE TENDRÁ UN PERÍODO DE UN AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zRBA62ANnR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***